

## CONCURSO DE CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO A LAS FACULTADES

### UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO CONVENIO MARCO

La Universidad de Santiago de Chile, a través de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, convoca a Concurso para contratar **1 profesional jornada completa** para desempeñarse en la Facultad de Química y Biología, en el contexto del Convenio Marco de la Universidad.

#### 1. REQUISITOS GENERALES:

- Estar en posesión de un título profesional en ciencias sociales o administrativas.
- Demostrar conocimientos y experiencia en gestión de proyectos en alguna Institución Pública.
- Capacidad de gestión y liderazgo.
- Habilidad para comunicarse en forma oral y escrita.
- Adaptabilidad a diversos escenarios.
- Motivación e interés por seguir potenciando su desarrollo profesional.
- Liderazgo, responsabilidad, compromiso y proactividad.
- Capacidad de gestión y coordinación del área.
- Capacidad de trabajo colectivo y en redes.
- Capacidad de sistematización, formalización y ordenamiento de información.
- Uso de aplicaciones de Office y Google para registro de datos y para generación de informes, presentaciones, trípticos, afiches.
- Uso de aplicaciones de Office para generación de informes, presentaciones, trípticos, afiches.

#### 2. PRINCIPALES ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- Gestionar proyectos enmarcados en el plan de Vinculación con el Medio de su Facultad. Lo que implica idear, formular, implementar y evaluar proyectos del área de vinculación con el medio articulando la política institucional con los intereses de cada facultad.
- Brindar asesoría en todos los procesos y servicios provistos por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.
- Identificar las actividades de vinculación con el medio pertenecientes a su facultad
- Registrar las actividades de vinculación con el medio en su facultad
- Apoyar las actividades de la Vicerrectoría con el Medio cuando sea requerido
- Apoyar las actividades de la Facultad en Vinculación con el Medio
- Participar de las reuniones semanales que coordina la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio

#### 3. PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

Para postular el interesado deberá entregar los siguientes antecedentes:

- 3 copias del Currículum Vitae de acuerdo a anexo
- Copia de Certificado de Título.
- Copia de Certificados y Diplomas de Grados Académicos (en caso de tenerlos).
- Copia Cédula de Identidad (para chilenos).
- Copia del Pasaporte (para extranjeros).
- Copia de los documentos que respaldan el Currículum.
- Adjuntar una publicación relevante (opcional).

#### 4. POSTULACIONES

Los antecedentes deben hacerse llegar en un sobre cerrado a la siguiente dirección:

**Concurso de Contratación Profesional Jornada Completa Apoyo Facultades en Vinculación con el Medio, Proyecto USA1555**

Vicerrectoría de Vinculación con el Medio  
Universidad de Santiago de Chile  
Av. Las Sophoras 175.  
Santiago  
Chile

At: Srta. Camila Ramos

Los antecedentes no serán devueltos a los interesados. La persona seleccionada deberá presentar posteriormente todos los documentos en original.

**Recepción de postulaciones:** desde el martes 6 hasta 20 de marzo 2018

**Periodo de realización de entrevistas:** desde el 21 de marzo 2018.

**Publicación de resultados:** 29 de marzo 2018.

Para mayor información o consultas escribir a: [camila.ramos@usach.cl](mailto:camila.ramos@usach.cl)

No se recibirán postulaciones ni antecedentes fuera de este plazo. Las postulaciones que no contengan todos los antecedentes solicitados serán excluidas inapelablemente del proceso de selección. Se informará a aquellas personas cuya postulación hubiese sido rechazada por incumplimiento de bases administrativas.

## 5. PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad de Santiago de Chile se reserva el derecho de seleccionar a los/las postulantes que estime más idóneos(as) o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

## 6. CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

El/la candidata(a) que resulte seleccionado(a), será contratado(a) a honorarios a partir del **2 de abril de 2018**, con renovación por los siguientes años que dura el proyecto (hasta año 2020), previa evaluación anual de su desempeño.